



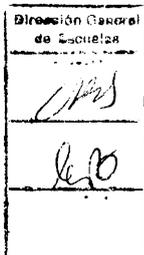
28 DIC 2009

RESOLUCIÓN Nº 2383

ANEXO II

Expediente Nº 15616-S-09-02369

EFEMÉRIDES AMBIENTALES.



Es importante considerar dentro del marco de la presente Resolución las efemérides ambientales propuestas por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. La toma de conciencia y la puesta en valor del ambiente natural y social es hoy una necesidad que el Sistema Educativo no puede desconocer. Dichas efemérides deben ser motivo de instancias de reflexión y análisis de las actitudes y responsabilidades de los seres humanos respecto al ambiente: clases alusivas y/o cartelera pertinente.

<b>FEBRERO</b>
<b>22 DIA MUNDIAL DEL AGUA:</b> La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su Resolución Nro. 47/193, declaró el 22 de marzo como Día Mundial del Agua, con el propósito de promover entre el público la conciencia de la importante contribución que representa el aprovechamiento de los recursos hídricos al bienestar social.
<b>23 DIA METEOROLÓGICO MUNDIAL:</b> Todos los años se celebra el Día Meteorológico Mundial, conmemorando que el 23 de marzo de 1950 entró en vigor el Convenio de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). El clima es vital para la vida en la Tierra, pues influye profundamente en la inocuidad de los alimentos, la seguridad de la vida humana y los bienes, los recursos hídricos, el ocio y el desarrollo sostenible.
<b>ABRIL</b>
<b>22 DIA DE LA TIERRA:</b> Se instaló a partir de 1970. En el año 1990 surgió una movilización ciudadana que enlazó las organizaciones no gubernamentales (ONG) las cuales tuvieron participación en la Cumbre de Río 1992.
<b>29 DIA DEL ANIMAL:</b> Se conmemora en homenaje a la fecha de fallecimiento del Doctor Ignacio Lucas Albarracín, el 29 de abril de 1926. Nació en San Juan y llegó a ser un incansable luchador por los derechos de los animales.
<b>MAYO</b>
<b>04 DIA INTERNACIONAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS FORESTALES:</b> Los motivos de esta celebración son: 1- Expresar el apoyo de la comunidad internacional y de la sociedad en general a quienes combaten los fuegos en los campos de todo el mundo, reconociendo su Nivel de compromiso y dedicación. 2- Recordar a quienes han perdido la vida o sufrido daños y secuelas en la lucha contra los incendios de bosques y campos. 3- Como una señal de respeto y agradecimiento hacia quienes tratan de preservar la vida y la integridad de los patrimonios y recursos naturales de los efectos de fuegos no deseados. En el año 1999 por primera vez en nuestro país se conmemoró el evento.
<b>22 DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA:</b> La ONU ha designado este Día para aumentar la comprensión y la conciencia sobre los temas relacionados con esta problemática. Los tres objetivos del Convenio son: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.
<b>JUNIO</b>
<b>05 DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE:</b> En su Resolución Nº 2994 del 15 de Diciembre de 1972, la ONU lo designó con miras a hacer más profunda la conciencia universal de la necesidad de proteger y mejorar el ambiente.
<b>08 DIA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS:</b> Este día se celebra por iniciativa canadiense, su celebración es relativamente reciente. Los océanos cubren las dos terceras partes de la superficie de la Tierra y, a través de sus interacciones con la atmósfera, litósfera y biosfera, juegan un papel relevante en la conformación de las condiciones que hacen posible las distintas formas de vida en el planeta.
<b>17 DIA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA:</b> La ONU proclamó este Día por Resolución Nº 49/115. Invitó a los Estados a que dedicaran este día a sensibilizar la opinión pública respecto de la necesidad de cooperación internacional para luchar contra la desertificación y efectos de la sequía y de la aplicación de la Convención.
<b>JULIO</b>
<b>07 DIA NACIONAL DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO:</b> Establecido en el año 1963, por Decreto de la Presidencia de la Nación en memoria del Doctor Hugh Hammond Bennet, investigador estadounidense en busca de la preservación de la integridad del recurso natural suelo, cuya importancia es vital para la producción agropecuaria.

///...



28 DIC 2009

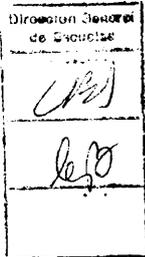
RESOLUCIÓN Nº 2389

ANEXO II

-2-

Expediente Nº 15616-S-09-02369

///...



<b>AGOSTO</b>
<b>29 DIA DEL ARBOL:</b> El impulsor de la actividad forestal fue Domingo Faustino Sarmiento, cuya prédica encontró eco treinta años después cuando el 29 de Agosto de 1900 el Consejo Nacional de Educación por iniciativa del Doctor Estanislao Zeballos, instituyó dicha fecha, cuyo festejo se concretó a partir de 1901.
<b>SETIEMBRE</b>
<b>16 DIA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO:</b> Su protección ha sido un reto durante los últimos treinta años ya que afecta a las esferas del ambiente, el comercio, la cooperación y el desarrollo sustentable.
<b>27 DIA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL:</b> Se declara en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del escape de gas cianhídrico ocurrido en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 27 de setiembre de 1993.
<b>OCTUBRE</b>
<b>09 DIA DEL GUARDAPARQUE NACIONAL:</b> En 1934 por Ley 12.103 se crea la ex - Dirección de Parques Nacionales, actual Administración de Parques Nacionales y las dos primeras áreas protegidas en la República, a fin de proteger la biodiversidad genética, la belleza escénica y el patrimonio natural y cultural nacional en general.
<b>24 DIA MUNDIAL DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO:</b> Instaurado por la Asamblea General en 1972, con el objeto de señalar cada año a la atención de la opinión pública mundial los problemas del desarrollo y la necesidad de intensificar la cooperación internacional para resolverlos.
<b>NOVIEMBRE</b>
<b>6 DIA DE LOS PARQUES NACIONALES:</b> En conmemoración del Perito Francisco P. Moreno.
<b>22 DIA LA FLOR NACIONAL:</b> La flor del ceibo o bucaré fue declara Flor Nacional por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del año 1942.

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 709, de mayo de 1999, la Dirección General de Escuelas, según Resolución Nº 1288, de fecha 12 de Julio de 1999, resuelve: "Dispóngase ASUETO ESCOLAR en los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas, primarios, secundarios y terciarios (oficiales y privados), los días y meses de cada año que se consignan, con motivo de los festejos, aniversarios, patronos religiosos o civiles de los departamentos que en cada caso se detallan":

DEPARTAMENTO	FECHA	CONMEMORACION
JUNIN	18 de enero	Creación del Departamento
RIVADAVIA	18 de abril	Creación del Departamento
LUJAN DE CUYO	11 de mayo	Creación del Departamento
GODOY CRUZ	11 de mayo	Creación del Departamento
GUAYMALLEN	14 de mayo	Creación del Departamento
SAN MARTIN	16 de julio	Patrona Nuestra Señora del Carmen
LA PAZ	04 de Agosto	Creación del Departamento
GENERAL ALVEAR	12 de Agosto	Creación del Departamento
SANTA ROSA	30 de Agosto	Patrona Santa Rosa de Lima
MAIPÚ	24 de septiembre	Patrona Virgen de la Merced
LAS HERAS	29 de septiembre	Patrono San Miguel Arcángel

///...



ANEXO II

-3-

Expediente Nº 15616-S-09-02369

///...

Dirección General de Escuelas

LAVALLE	20 de octubre	Natalicio General Lavalle
SAN RAFAEL	24 de octubre	Patrono San Rafael Arcángel
SAN CARLOS	04 de noviembre	Patrono San Carlos Borromeo
TUPUNGATO	08 de noviembre	Patrona Nuestra Señora del Socorro y Creación del Departamento
MALARGÜE	16 de noviembre	Segunda Creación del Departamento
TUNUYAN	25 de noviembre	Creación del Departamento
CAPITAL	20 de Diciembre	Creación del Departamento

Prof. JOSE ANTONIO RIVAS  
SUBSECRETARIO DE EDUCACION  
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Cdr. CARLOS ALBERTO LOPEZ PUELLES  
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA